Señores

Miembros de la Junta General de Accionista Corporación Holding Minero Ecuatoriana S.A. DEMINECSA Ciudad.

De mis consideraciones

En mi calidad de Gerente General de la compañía y con las atribuciones que me otorga la resolución No 92.1.4.3.0013 del 18 de Septiembre del 92 de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones del representante legal, pongo a su consideración el siguiente informe de labores correspondiente al año 2006.

ASPECTOS GENERALES:

La compañía no registra actividad comercial, por lo tanto no ha tenido ingresos alguno tampoco la mantenido personal bajo relación de dependencia , solo se mantiene con el capital con la cual fue creada REGISTRO DE CO

SOCIEDADES

2 4 MAR 7013

Roddy Constante L

Atentamente

GERENTE GENERAL